Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD, piso 10. Teléfono 2978928
E-mail: personería.distrital@personeriabuenaventura.gov.co
www.personeriabuenaventura.gov.co
NIT.835 000010-3

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

AGOSTO-DICIEMBRE DE 2020

ELABORADO POR:

MONICA ESTUPIÑAN PAREDES

Jefe Oficina De Control Interno

Buenaventura

ENERO de 2021

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD, piso 10. Teléfono 2978928
E-mail: personería.distrital@personeriabuenaventura.gov.co
www.personeriabuenaventura.gov.co
NIT.835 000010-3

1. INTRODUCCIÓN

El Mapa de Riesgos Institucional se constituye en una herramienta para orientar las acciones necesarias con el fin de mitigar los riesgos frente a situaciones que puedan afectar el cumplimiento de la misión, los objetivos institucionales, los objetivos de los procesos o la satisfacción del cliente.

Es por lo que la Oficina de Control Interno, conforme a la Política de Administración de riesgos elabora el seguimiento de los mismos de manera semestral.

2. OBJETIVO

Verificar el grado de avance y eficacia de las acciones implementadas para mitigar los riesgos detectados, durante el periodo agosto a diciembre de 2020 y proporcionar a la Alta Dirección, información sobre los aspectos relevantes detectados en la evaluación, con el fin de que permita fortalecer a la entidad en las Políticas de administración del riesgo.

3. METODOLOGÍA

Se realizó la verificación al Mapa de Riesgos Institucional, teniendo en cuenta el "monitoreo" presentado por los procesos, se efectuaron visitas y entrevistas a las dependencias y se efectuó la respectiva revisión a los soportes.

4. ALCANCE

El seguimiento se realizó a las acciones adelantadas, para gestionar y administrar los riesgos que fueron identificados, analizados y valorados por los procesos de la entidad, del periodo agosto a diciembre de 2020.

5. RESULTADOS

La personería Distrital de Buenaventura durante la vigencia 2020 actualizó su mapa de riesgos mediante acta comité de coordinación de control interno No. 002 del 30 de junio, en el cual se integró la matriz de riesgos con los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital.

En total la Personería Distrital identificó veinticuatro (24) riesgos de gestión, catorce (14) riesgos de corrupción y nueve (9) riesgos de seguridad digital, para un total de cuarenta y ocho (47) riesgos, los cuales tienen definidos sus respectivos controles y son monitoreados.

5.1 RESULTADOS GESTIÓN DE RIESGOS

TABLA 1 - CONSOLIDADO MAPA DE RIESGOS

PROCESO	Riesgo de Gestión	Riesgo de Corrupción	Riesgo Seguridad Digital	TOTAL
Derechos Humanos	3	1	1	5
Disciplinario	2	3	1	6
Direccionamiento Estratégico	1	2	1	4
Gestión Financiero	7	2	1	10
Gestión Jurídico	2	0	0	2
Participación ciudadana	2	1	1	4
Gestión Documental	2	1	1	4
Gestión de talento humano	2	2	1	5
Gestión tecnológica	2	1	1	4
Control interno	1	1	1	3
TOTAL	24	14	9	**47**

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2020

En este periodo de seguimiento se revisaron los 54 controles asociadas e incluidas en el mapa de riesgos, distribuidos así:

TABLA 2 – CONSOLIDADO DE CONTROLES POR PROCESOS

PROCESO	Riesgo de Gestión	Riesgo de Corrupción	Riesgo Seguridad Digital	TOTAL
Derechos Humanos	3	1	1	5
Disciplinario	3	3	2	8
Direccionamiento Estratégico	1	2	1	4
Gestión Financiero	7	2	1	10
Gestión Jurídico	3	0	0	3
Participación ciudadana	3	1	1	5
Gestión Documental	3	1	1	5
Gestión de talento humano	2	3	1	6
Gestión tecnológica	2	1	2	5
Control interno	1	1	1	3
TOTAL	28	15	11	**54**

5.1.1. Aspectos Relevantes de la Evaluación:

Derechos humanos

El proceso identificó un total de cinco (5) riesgos, tres de ellos riesgos de gestión, 1 de corrupción y 1 de seguridad digital, ubicados en las zonas extremas y altas.

Conforme a las cinco (5) acciones establecidas para su control, se observa mediante seguimiento que la acción definida para el riesgo "cierre de los derechos de petición del proceso, por fuera de los términos de ley", no se cumplió a cabalidad, toda vez que mediante seguimiento se determinó que el 72% de los requerimientos se atendieron oportunamente, un 24% no fue posible determinar la oportunidad de respuesta, lo cual

se debe a que no se está ingresando al software Sprodeh la información correcta, impidiendo la trazabilidad. Con respecto a los riesgos demás riesgos se observa cumplimiento.

Proceso de Vigilancia para la conducta oficial:

El proceso identificó seis (6) riesgos, dos de gestión, tres riesgos de corrupción y 1 de seguridad digital, los cuales se encuentra monitoreado y controlado, durante el periodo de seguimiento no se evidencia la materializado ningún riesgo.

Se realiza seguimiento a los procesos disciplinarios con el fin de evitar vencimiento de términos y realizar las actuaciones pertinentes, dada la cantidad de proceso se hace necesaria la vinculación de profesionales de apoyo, sin embargo por la situación financiera de la Personería no fue posible realizarlo durante la vigencia.

Participación ciudadana

El proceso tiene identificado cuatro (4) riesgos de gestión, dos (2) de gestión, uno (1) de corrupción y uno (1) de seguridad digital, ubicados en zonas moderado, alto y bajo. Cuenta con cinco controles para sus riesgos.

Los controles se han ejecutado de forma eficiente, evitando la materialización de los riesgos.

Proceso de Direccionamiento Estratégico:

El proceso identificó cuatro riesgos, uno (1) de gestión, (2) de corrupción y (1) de seguridad digital, cada uno con su respectiva actividad de control, las cuales fueron ejecutadas durante la vigencia, sin identificar la materialización de algún riesgo.

Proceso administrativo y financiero

El proceso identificó diez (10) riesgos, de los cuales siete (7) son de gestión, dos (2) de corrupción y uno (1) de seguridad digital.

El proceso está ejecutando los controles definidos, sin embargo en cuanto al riesgo de “No contar con la totalidad de los recursos presupuestados” se observó que pese a que se ejecutó el control enviando mensualmente las cuentas de cobro y realizando las respectivas llamadas y visitas a la Dirección de hacienda del Municipio, la entidad

territorial transfirió el 75% del total presupuestado, aduciendo la disminución en los ingresos corrientes de libre destinación.

Los otros controles se ejecutaron satisfactoriamente, sin observar la materialización de ningún riesgo.

Gestión documental

Se identificó cuatro riesgos, dos (2) de gestión, uno (1) de corrupción y uno (1) de seguridad digital, mediante seguimiento se observa que los controles se ejecutaron de manera satisfactoria.

Se observa en el riesgo de corrupción relacionado con la manipulación de la información para beneficio de terceros, que se obtuvo un avance del 72%.

Gestión del talento humano

Se identificó cinco riesgos, dos (2) de gestión, dos (2) de corrupción y uno (1) de seguridad digital, mediante seguimiento se observa que los controles se ejecutaron de manera satisfactoria.

Gestión Jurídica

El proceso identificó dos (2) riesgos y tres (3) acciones de control, ubicados en la zona de riesgo extrema, se observa avances en la ejecución de las actividades de control, no se evidenció materialización de ningún riesgo.

Proceso Tecnológico

El proceso tecnológico identificó cuatro (4) riesgos, dos (2) de gestión, uno (1) de corrupción y uno (1) de seguridad digital.

En los riesgos de gestión relacionada con la interrupción total o parcial de los servicios TIC se observa una ejecución del 81% toda vez que de los 21 equipos de cómputo, solo 17 funcionan satisfactoriamente.

Los demás controles se ejecutaron sin ninguna novedad, sin la materialización de ningún riesgo.

Control Interno

El proceso de control interno tiene identificado tres riesgos, uno de gestión, uno de corrupción y uno de seguridad digital, todos están siendo monitoreados a través de los controles definidos.

Las acciones para su control se han ejecutado eficientemente.

6. CONCLUSIONES

La entidad registra un total de cuarenta y siete (47) riesgos, de los cuales veinticuatro (24) son de gestión, catorce (14) de corrupción y nueve (9) de seguridad digital, con un total de cincuenta y cuatro (54) actividades de control, los cuales están siendo ejecutados por los líderes de proceso.

La verificación se realizó con base en la documentación entregada por los procesos que aportaron como evidencia de los avances.

El seguimiento se realizó con base en la política de administración de riesgos aprobada por la Personería Distrital, la cual permite calificar y evaluar el grado de avance en la gestión de los riesgos verificando su tratamiento y monitoreo, así como el grado de eficacia, considerando el cumplimiento de las acciones y la materialización del mismo.

7. ASPECTOS POR MEJORAR

El mapa de riesgos de la entidad fue ajustado conforme a la nueva guía de administración de riesgos expedida por la Función Pública, integrando en un solo mapa de riesgos los de gestión, de corrupción y seguridad digital

Se deben seguir ejecutando las actividades de control establecidas, que permitan reducir los riesgos identificados, siendo importante que se socialicen los resultados evidenciados entre los integrantes del grupo de trabajo, para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos para los procesos.

Se debe analizar los controles cuyo resultado en la medición no alcanzó el 100% con el fin de tomar correctivos para fortalecerlo o definir acciones nuevas.

Original firmado
MONICA ESTUPIÑAN PAREDES
Jefe de Control Interno

Anexo: formato de seguimiento Mapa de Riesgos